



Junta Departamental de Colonia

Decreto N° 041/2017.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA

DECRETA:

Artículo 1º. CATEGORIZAR como urbano el padrón N° 9989 de la 5ta. Sección Catastral del Departamento de Colonia.-----

Artículo 2º. Dar cuenta e insertar el presente Decreto en el registro informático de la Junta Departamental.-----

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Colonia, a los catorce días del mes de agosto de dos mil diecisiete.-----


Claudia Maciel Raimondo,
Secretaria General.


Emilio Della Santa,
Presidente.

